



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No:	66001-31-05-004-2021-00314-01
Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Rosa Elvira Reyes Medina
Demandado:	Colpensiones, Porvenir S.A., Skandia S.A., Colfondos S.A. y Protección S.A.
Llamda Gtia:	Mapfre Colombia Vida Seguros S.A

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, treinta (30) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado no hizo ningún pronunciamiento respecto de la nulidad advertida por este despacho, como da cuenta la constancia secretarial vista en el documento 5 del cuaderno de segunda instancia, se **DECLARA** saneada la misma al tenor del artículo 137 del CGP, razón por la cual una vez ejecutoriada esta providencia se pronunciará la magistrada sustanciadora sobre la admisión de los recursos de apelación y la procedencia del grado jurisdiccional de consulta a favor de Colpensiones.

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7bacf0c0bc1f3369e4ef62b5bc2ed66d4f89f114867322d075a62f720ea26c32**

Documento generado en 30/08/2023 07:39:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>